

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

12 de AGOSTO del 2024

Jefe inmediato: Ing. Hector G. Duarte Guzman

Consecutivo
por Área: OFC-0326-2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 29 DE JULIO DEL 2024 a 02 DE AGOSTO DEL 2024

Lugar: MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Objeto de la Comisión: ATENDER LA INSPECTORIA FITOSANITARIA, EN EL RECINTO FISCAL, ASI MISMO SE PERNOCTARA EN NOGALES, SONORA.

Síntesis: SE REALIZARON INSPECCIONES OCULARES A MERCANCIAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

Conclusión: SE ATENDIO LA INSPECTORIA FITOSANITARIA QUE OPERA ESTA OFICINA DE REPRESENTACION EN NOGALES SONORA.

Resultados Obtenidos: SE APROBARON REGISTROS DE VERIFICACION DE MERCANCIAS A IMPORTAR Y EXPORTAR POR PARTE DE LAS AGENCIAS ADUANALES.

Contribución: EN SUSTICION DE LA ENCARGADA DE LA INSPECTORIA FITOSANITARIA QUIEN TOMARA SU PRIMER PERIODO VACACIONAL.

Atentamente

IC. ROBERTO A. ARREDONDO MARTINEZ

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Hector G. Duarte Guzman

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0326-2024
Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 26 de julio de 2024

C. LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ.
Inspector Federal.
Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 29 de Julio al 02 de Agosto del año en curso a la Ciudad y Municipio de Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de atender la Inspectoría Fitosanitaria que opera ésta Oficina de Representación en dicha Ciudad, en sustitución de la titular de la citada Inspectoría, quien tomará su primer periodo vacacional de 2024; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O, N O R E E L E C C I Ó N.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Luis Arvayo Galvez.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg

BOULEVARD NAVARRETE ESQUINA CON PASEO VALLE GRANDE, NUMERO EXTERIOR 134, 2DO PISO, COLONIA VALLE GRANDE, HERMOSILLO, SONORA, C.P. 83205. TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963. www.profepa.gob.mx.

